

**Entrevista al Compañero Fidel Moreno
Secretario General de la Alcaldía de Managua
con el Periodista Alberto Mora
Revista En Vivo, Canal 4
15 de Octubre del 2018**

Periodista Alberto Mora

Le damos la bienvenida al Compañero Fidel Moreno, Secretario General de la Alcaldía de Managua. Buenos días, Fidel, gracias

por estar con nosotros. Queríamos hablar un poco sobre este Proyecto, el Programa Bismarck Martínez que ha sido llamado así en Homenaje al Compañero Bismarck que todavía no aparece y que fue víctima justamente de todo ese intento Golpista fallido que algunos quisieran repetir.

Este Programa de Lotes Dignos para las Viviendas Dignas ha despertado gran expectativa y hemos visto ya la primera etapa de este Proyecto donde 50 Familias ya tienen acceso, porque usted avisaba que ayer o antier se firmaban los papeles

con la Alcaldía y podían acceder. Si nos da un poco más de detalles acerca de los requisitos que ya más o menos la gente los conoce pero quisiera que los escucharan de parte suya, y también las oportunidades que pueden tener las Familias en este sentido.

Palabras de Fidel Moreno

Muy buenos días, Alberto; muy buenos días a los televidentes. Sí, el Programa Bismarck Martínez tal como lo has recordado es en Homenaje a nuestro Compañero

de Trabajo Bismarck Martínez, a su Familia y a los cientos de víctimas del Golpismo. La Compañera Rosario y el Comandante-Presidente nos instruyeron diseñar un Mecanismo que les diera a las Familias oportunidades de acceso a terrenos que tuvieran condiciones para ser urbanizados rápidamente.

Recordemos que nuestro Gobierno a lo largo de todos estos años ha hecho un esfuerzo extraordinario por darles oportunidades de viviendas a las Familias nicaragüenses, y hemos venido creciendo rápidamente, sólo

en la Ciudad de Managua tenemos Viviendas de Interés Social entregadas gratuitamente

más de 10,000 y Viviendas de Interés Social construidas con contribuciones de nuestro Pueblo y con financiamientos otras 10,000.

O sea, sólo en Managua hemos construido más de 20,000 Viviendas a través de diferentes esfuerzos a lo largo de estos años, sin embargo las necesidades son muy notorias y por ello es que se diseñó una Propuesta que permitiese a las Familias acceder, acceder a un terreno que les diera

condiciones de seguridad, recordemos que Managua también es una Ciudad sumamente vulnerable, o sea, no podés urbanizar en cualquier lugar, y de esa manera pudiese la gente empezar una Vivienda Progresiva y es precisamente lo que el Programa permite.

El Programa prevé entregar un terreno que esté con las condiciones básicas de urbanización: Primero, un terreno integrado a la Ciudad de Managua, cuando me refiero integrado es que tengás servicios, que tengás Luz Eléctrica, Agua Potable, Transporte Colectivo, oportunidades de

estudiar para tus hijos, que el Sistema de Salud dé Atención Médica en el entorno, entonces empezamos la tarea de ubicar terrenos.

Además el terreno también, como primera condición nosotros mejoramos el suelo, recordemos que en Managua tenemos diferentes tipos de suelos, algunos sumamente vulnerables a las escorrentías entonces hay que hacer terrazas adecuadas para evitar precisamente que tengas situaciones de vulnerabilidad en este tipo de Obras. Entonces mejoramos

terreno, es lo que hicimos en la primera ubicación.

Entregamos 50 terrenos, tal como lo has recordado, a Familias que vivían en situaciones de alta vulnerabilidad; estamos en la legalización de este Programa con ellos, esperamos terminar entre hoy y mañana la legalización completa de los primeros 50 lotes.

¿Cuál es el proceso? Bueno, las Familias firman un Contrato donde se establecen cuáles son las condiciones para acceder a esta

Propuesta. Lo primero es, hemos hecho un rango de ingresos familiares, el rango de ingreso es que las Familias tengan ingresos menores a 15,000, que el ingreso acumulado de las Familias sea menor a 15,000 córdobas. Lógicamente es un Programa dirigido principalmente a Familias que tienen pocos recursos.

La segunda condición es que las Familias someten una solicitud, una vez recibida la solicitud hay una inspección socio-económica de la Familia, o sea, vamos a concretar que efectivamente es una Familia

que vive en condición de hacinamiento, que hay un núcleo familiar adicional en esas condiciones y que requiere por tanto un terreno.

Confirmamos cuáles son los ingresos de las Familias para que no se excedan de estos límites; además, el Núcleo Familiar que aplica a este Programa, como en varios de los Programas ya lo hemos hecho, debe cumplir un rol de Responsabilidad Social Compartida: Los hijos deben de estar en el Sistema Educativo, deben estar vacunados además por el Sistema de Salud; o sea, vos

tenés como Responsabilidad Social asegurar que tus hijos estén estudiando y que tus hijos o el Núcleo Familiar tenga atención médica garantizada.

Finalmente, das una contribución mensual que en estos terrenos que hemos estado presentando es de 20 dólares mensuales por 75 cuotas, estamos hablando de 6 años y 3 meses. O sea, la Familia termina pagando al vencimiento de la Propuesta 1,500 dólares por el terreno.

Alguna gente me ha compartido de dónde sale ese número. La inversión promedio en Urbanización, claro, esto varía muchísimo, tiene que ver con Topografía, tiene que ver con una serie de condiciones, pero la inversión promedio anda entre 2,000 a 2,500 dólares.

Hay lugares donde hay buenos suelos, seguramente es muchísimo menor; pero bueno, hay lugares donde llevar Agua Potable es muy caro, hay lugares donde estamos bastante cerca; tenemos que llevar Luz Eléctrica, colocamos Luz Eléctrica, alumbrado público; entonces, todos esos

gastos más o menos rondan entre 2,000 y 2,500 dólares por lote. Hay algunos lugares que será más barato, en Los Corteses donde precisamente habilitamos el Agua estaba muy cerca, ahí adicionalmente construimos la Planta de Tratamiento de Aguas Negras, esos lotes tienen además Aguas Negras.

El Programa en una primera instancia no prevé que tengamos aguas negras sino a través de un sistema de letrinas, pero en este Programa en particular donde construimos sí había una Planta de Tratamiento, ahí anda más o menos por 2,000 dólares la

inversión que hemos desarrollado. Por tanto, si vos estás pagando, en esos 6 años pagás una porción de lo que se invierte, pero prácticamente no pagaste nada por la tierra, sólo es un aporte a la inversión adicional que el terreno significa.

¿Qué es lo importante? Que una vez que concluís eso funciona como un fondo revolvente, una vez que has concluido tus cuotas tenés la posibilidad de acceder a un nuevo crédito de 1,500 dólares para que sigás mejorando tu vivienda. ¿Cuáles son las condiciones previas? En este primer Programa que hemos iniciado no se cumplió

esta condición, pero lo primero que estamos haciendo es que tengás al menos 6 cuotas pagadas para recibir tu terreno. O sea, vos empezás, hacemos la supervisión, evaluamos el Programa... okey, sí aplica; una vez que te digan sí aplica empezás a hacer los depósitos, los depósitos se hacen solamente en Caja Única de la Alcaldía. Esto es muy importante porque no hay interés bancario, es cero intereses.

Pero es muy importante también, porque muchas veces cuando hay lotificaciones de este tipo se asocian una serie de estafadores,

es muy importante aclararle a la población, no tiene que pagar absolutamente nada por la gestión, no tiene que pagar absolutamente nada por llenar el formulario, no tiene que pagar nada porque le lleguen a inspeccionar su vivienda donde actualmente vive y hacer la evaluación socioeconómica, ¡no hay que pagar absolutamente nada por eso!

Una vez que está confirmada su Propuesta usted firma el Contrato y en el Contrato se establece que en Cajá Única en este caso de la Alcaldía de Managua va a depositar todos los meses 20 dólares. No hay

cobradores, etc., para evitar precisamente que existan estafas que se producen muchas veces con esto o con el deseo de la gente de poder acceder al Programa.

En los próximos días vamos a presentar los otros terrenos que teníamos desarrollando, aspiramos a lograr un número significativo para que podamos de esta manera asegurar que la mayor cantidad de Familias puedan tener este tipo de oportunidades.

Otro elemento importante es que todos los años la Municipalidad en estos terrenos

va a estar haciendo inversiones complementarias. Por ejemplo, te entregamos hoy 50 lotes, ya están los 50 lotes ocupados y ya las Familias están viviendo en esos 50 lotes; entonces el año siguiente nosotros estaríamos haciendo obras de drenaje complementarias, estaríamos haciendo cunetas, o estaríamos haciendo andenes, o estaríamos revistiendo las calles, o estaríamos construyendo un Parque.

O sea, la intención es que cada año, una vez que las Familias ya vivan en el lugar y

cada año con responsabilidad yo empiezo progresivamente a mejorar mi vivienda, la Municipalidad mejora las condiciones y el entorno donde viva. Entonces es un Programa de Barrio Progresivo, poco a poco voy edificando y construyendo un Barrio, un Barrio seguro y que me dé las condiciones que requiero. Creo que estos son aspectos muy importantes para las Familias.

Periodista Alberto Mora

Es decir, cuando ya la Familia se instala allí de manera legal tendrá que solicitar su Servicio de Energía Eléctrica, y lo va a tener.

Palabras de Fidel Moreno

No, nosotros ponemos todas las condiciones de entrada, obviamente después te conectás.

Periodista Alberto Mora

Es por el tema de los alambritos y que se pega la gente y todo aquello; es una forma más ordenada de hacer las cosas.

¿Y el servicio de agua va hasta la casa,
hasta el terreno?

Palabras de Fidel Moreno

Hasta la casa. De hecho, en los terrenos
que ya presentamos tienen su acometida
domiciliar, tanto eléctrica como de agua
potable, directamente a cada uno de los
lotes para asegurar que tengamos, primero
las condiciones de seguridad que vos
establecés. Muchas veces el sistema
eléctrico en los asentamientos es inseguro
para tod@s, porque no tenés la
electricidad de

calidad; por tanto, cualquier electrodoméstico se puede dañar. Por muy pobre que seás generalmente en todos nuestros hogares hay aunque sea un televisorcito o un radio y los primeros que van a sufrir son los electrodomésticos, si tenemos un Sistema de Electricidad como suele ser cuando no lo tenés legalizado.

Periodista Alberto Mora

¿Cuál fue el criterio de entrega para este primer Proyecto?

Palabras de Fidel Moreno

La primera asignación de estos lotes que hemos hecho tiene que ver con puntos críticos que teníamos en la Ciudad de Managua con nivel de peligrosidad alto. Nosotros la vulnerabilidad la evaluamos en 5 Categorías: A, B, C, D, E; entonces estas Categorías en el punto crítico A son aquellos lugares donde está en riesgo la Vida de las personas y que la primera condición es la evacuación.

Venimos hablando con las Familias desde hace algunos meses, explicando sus condiciones. No es fácil para ninguna Familia tomar la decisión de dejar el lugar donde ha vivido, tiene toda una relación social en el entorno, su trabajo muchas veces está en el entorno, el estudio de los niños está en el entorno, es bien complejo, sin embargo los riesgos eran muy altos y precisamente por ello les explicábamos que era importante. Entonces nos pidieron alternativas, y frente a eso la alternativa que hemos presentado es esta en primer momento.

Prácticamente de los 4 lugares donde estamos en este momento invitando a las Familias a que se sumen al Programa y no estén donde en este momento están, el 100% ha aceptado, ya empezamos a firmar los primeros Contratos, esperamos entre hoy y mañana completar los primeros 50 Contratos.

Un hecho importante es que todas las Familias que quieran acceder a este Programa la condición es que en un año máximo tienen que estar habitando en el terreno, esto porque va dirigido a impactar directamente en

las Familias que lo necesitan ya. Porque pueden decir: OK, yo quiero un terreno, sobre todo si está bien cómodo, están baratos, pero no lo quiero para vivir.

Periodista Alberto Mora

Sino para revenderlo, para después ver qué hago.

Palabras de Fidel Moreno

Para ver si después me va a servir, o en el Futuro ver qué hago... ¡No! En este

momento el Programa está dirigido para gente que necesita una solución ya, por eso

inclusive es relativo porque estamos dando un año de plazo... OK, te entregamos el terreno, empezás con todo el proceso, pero en un año de plazo tenés que estar habitando en el terreno, ya que dentro de las causales de criterios que están establecidos en el Contrato hay penalidades adicionales.

Periodista Alberto Mora

Que alcanzan hasta llegar al retiro del Contrato.

Palabras de Fidel Moreno

Es correcto. Son diferentes penalidades: Si en un año de plazo no has cumplido con trasladarte, tenés 6 meses adicionales para hacerlo, pero dentro de esos 6 meses hay una multa incrementada; y si finalmente no te trasladás tenés el retiro del Programa. Claro son las cosas que no se quieren, porque más bien hay que estar claros de que eso va dirigido para que ocupés ese espacio; si no lo necesitás en este momento mejor dale la oportunidad a alguien

que realmente lo necesita, que es parte del proceso esencial.

Periodista Alberto Mora

Este es un Programa Piloto podríamos llamarle, el primer Proyecto, ya hay un segundo en curso, pero vamos a hablar de aquellas personas que no viven en vulnerabilidad y que de alguna manera están a la expectativa. Es decir, en este momento la Alcaldía está visitando a las Familias que están en vulnerabilidad en las Categorías que usted mencionaba, de A a E, y tratando de trasladarlos.

Pero seguramente hay una expectativa que va más allá de los que tienen una necesidad urgente por el tema de la vulnerabilidad, y posiblemente en más de alguno de l@s Compañer@s que nos está escuchando o nos están viendo hay una expectativa. Digamos aquella persona que está alquilando dice: No hombre, esta es la posibilidad de tener una solución habitacional propia; porque es atractivo el tema de los 20 dólares, el tema de los 6 años, el tema de que hay luz, hay agua y las mejoras del Barrio,

entonces abre una expectativa considerable en las personas.

Palabras de Fidel Moreno

Claro. Como te decía, el Programa en su primera expresión fue esta que hemos presentado y esa iba exclusivamente para personas que están en Vulnerabilidad A; sin embargo, a partir del Segundo que espe-ramos presentar en los próximos días está habilitado para cualquier persona que cumpla los requisitos, precisamente para las personas que vos mencionás, que está

alquilando o gente que está viviendo con su Familia en condiciones de hacinamiento, en terrenos muy pequeños.

Entonces sí, estamos pensando asegurar que cualquier Ciudadano nicaragüense, de Managua, pueda acceder a este tema. Es muy importante este último aspecto, en el caso de los terrenos que tenemos para Managua tengo que demostrar que he vivido en Managua los últimos 3 años, esto para evitar que empecemos a partir de este Programa a trasladarnos; o sea, al menos en los últimos 3 años haber vivido en

Managua es otro de los requisitos que el Programa tiene en este momento.

Como ya tenemos una cantidad importante de solicitudes, a partir de hoy desde las 8 de las mañana, en la Oficina de Programas Sociales de la Alcaldía de Managua, estamos habilitando un Centro de Información permanente, donde vamos a recibir a los interesados para darles toda la información que se requiera, e inclusive vamos a estar recepcionando ya las primeras solicitudes formales para aplicar al Programa.

Lógicamente este Programa en principio es para los próximos 4 años, no esperamos que aplicando hoy tengamos mañana una respuesta, lleva un proceso; igualmente, como te lo expliqué, una vez que aplico en los primeros 6 meses hay obras en construcción, hay obras en desarrollo.

Hemos empezado el día de hoy los trabajos de terracería, mejoramiento de tierra en la segunda ubicación, que seguramente vamos a estar presentándola esta misma semana. Allí es una lotificación inicialmente para 100 viviendas. Estaremos empezando la próxima

semana un Tercer Programa para una lotificación de 600 viviendas, o sea que estamos hablando que serían unos 3 o 4 meses de trabajo y más o menos para Febrero poder tener habilitados 600 lotes adicionales, y así sucesivamente seguiremos trabajando en la ruta de poder entregar la mayor cantidad de soluciones.

Periodista Alberto Mora

Entiendo que es donde se pueda, pero en este momento se va a concentrar ¿a qué lado, en el Distrito V y VI? ¿Tiene que ver por las disponibilidades, o no?

Palabras de Fidel Moreno

Tiene que ver con la disponibilidad de terrenos, porque son terrenos propiedad de la Municipalidad o del Estado de Nicaragua, inicialmente, entonces estamos previendo que sean terrenos que tengan todas las condiciones sociales que necesitás para la Vida. Yo te mencionaba, que tengas transporte público disponible para poder moverte a tu trabajo, que tengas Colegios cerca para los chavalos, que tengas Escuela Primaria, Escuela

Secundaria, que tengas Unidades de Salud que te atiendan. O sea, terrenos que estén integrados a la dinámica social, eso es muy importante.

El primer Programa está en el Distrito V, pero vamos a tener en todos los Distritos de Managua en la medida que las condiciones de disponibilidad de suelos lo permitan. Hay algunas zonas de Managua que topográficamente es muchísimo más caro construir no solamente para las obras de urbanización que están a cargo nuestra, sino también para las mismas Familias.

Entonces estamos tratando que sean terrenos que nos les cuesten obras adicionales a las Familias; o sea que no tengan que hacer un muro de contención o un muro de retención que me va a encarecer la casa donde voy a vivir. No. Estamos procurando que ese tipo de aspectos no encarezcan el Proyecto y no lo hagan inviable para las Familias.

Recordemos que este es un Programa dirigido principalmente para los managuas, para los nicaragüenses que no tienen los recursos para comprar una vivienda, y que como la mayoría de nuestro Pueblo va poco a poco

mejorando su vivienda, poco a poco todos los años algo hago, le hago un anexo, hago un bajarete, mejoro; si tenía una pared con ripios, madera, zinc o con lo que tenía, ya logro hacer una minifalda, el año siguiente le subo una hilera más de bloques, y así progresivamente.

Es muy importante que todas las obras que desarrollemos, como Familia voy a ir mejorando en el tiempo mi vivienda, entonces los grupos de Ingeniería de la Alcaldía de Managua va a estar asesorando la construcción también. Vamos a tener

Ingenieros diciéndoles: Mire, estos materiales constructivos no son compatibles, estas son las Normas Constructivas, vas a gastar un poco más pero vas a estar un poco más seguro. O sea, vamos a estar acompañando a la Familia también en su proceso de mejora.

Parte del Programa incluye que les vayas presentando a las Familias cómo ir haciéndolo progresivamente: Okey, yo no tengo una vivienda, lo que tengo es un ranchito ahorita que lo voy a trasladar, se va a ir conmigo a vivir al lote... ¡Perfecto! Gano 5,000 córdobas mensuales, es lo que

tengo, o 4,000 pesos mensuales, puedo ahorrar 500 córdobas para mejorar mi casa, eso me va a dar tanto en tanto tiempo; entonces este primer año te recomendamos, hay que trabajar en los cimientos de la parte delantera, y progresivamente vas a ir mejorando.

O nuestra prioridad, porque tenemos niños pequeños, etc., va a ser construir un baño aunque después el resto tengamos que hacerlo; o construir una letrina segura. Entonces vamos a tener los Equipos de Ingeniería acompañando a las Familias en el desarrollo de su Vivienda Progresiva.

Periodista Alberto Mora

Ahora, en el tema de los ingresos, porque hay gente que se gana la Vida por cuenta propia, en ese sentido no hay INSS, no hay Constancia de Salario, tienen ingresos variables... ¿Cómo pueden aspirar?

Palabras de Fidel Moreno

Muchas veces la gente que trabaja con ingresos por cuenta propia tiene hasta más ingresos que los asalariados con salario mínimo, pero es lo que te digo, es absolutamente variable, en el Análisis So-

cioeconómico de tu entorno vamos a determinar eso.

Sí, yo recibo remesas, dirá alguien que pueda recibir remesas, es más fácil demostrarlo; pero bueno, yo trabajo en los semáforos, o trabajo en los mercados, o soy fontanero y trabajo por cuenta propia, o soy electricista, hago mis rumbos, no todo el tiempo tengo trabajo; o soy cadete de un taxi, por tanto mis ingresos no tengo una Constancia que los demuestre, pero vivo en tal lugar. Entonces a partir del

análisis de tu entorno podemos encontrar cuáles son tus ingresos.

Lo importante es que tus ingresos no excedan ciertos límites, que es lo que queremos más o menos precisar, porque insisto, el Programa va dirigido para la gente que más lo necesita en este momento, y que además necesite una vivienda ya que es importante, necesito trasladarme en un año de plazo, por qué trasladarme ya, ¿adónde trasladarme si no tengo nada? Luego me traslado y tengo las condiciones mínimas para hacerlo.

Periodista Alberto Mora

Lamentablemente la experiencia y lo que se conoce es el tema de algunas personas que acceden al lote, acceden a la tierra, después lo venden y se van a buscar otro lado donde pedir. Eso ha ocurrido y uno lo observa. ¿Cómo evitar que eso ocurra?

Palabras de Fidel Moreno

En este caso, yo soy dueño del terreno en 6 años y 3 meses después, una vez que han pasado los 6 años y 3 meses después el terreno es mío y si quiero vender, lo

puedo vender. Antes de eso cualquier venta es inválida y es una de las causales de incumplimiento y más bien la persona que te compre puede perder el terreno. Porque realmente no queremos que se produzca tráfico con esto; al contrario, más bien lo que queremos es ayudar a la gente que necesita realmente, acompañar a las Familias que necesitan oportunidades de este tipo para salir adelante y para tener algo que efectivamente sea de ellos, de su Familia, y que les cueste además. Es importante, nuestro Gobierno da un empuje inicial, pero realmente es el trabajo de cada quien el

que va a ir permitiendo que en el período de tiempo vayas edificando.

Periodista Alberto Mora

Ahora, digamos que el Programa continúa y va más allá de los 6 años, ¿esa persona que vende puede acceder después?

Palabras de Fidel Moreno

No. De hecho, no lo mencioné dentro de los requisitos principales, pero uno de los requisitos es Negativa de Bienes, o sea,

yo no tengo una vivienda. No es para alguien que tenga dos viviendas.

Periodista Alberto Mora

Correcto, porque puedo decir: Yo tengo una, pero quisiera acceder a esta otra.

Palabras de Fidel Moreno

No tengo vivienda ni he recibido ningún Programa de Vivienda Solidaria o ningún Programa de Vivienda de Interés Social; entonces, las personas que hayan recibido

previamente Casas para el Pueblo, o Viviendas de Interés Social, o Viviendas Solidarias, no aplican al Programa. Entonces en eso pasa lo mismo, termino de pagar, vendo el terreno y compro otro... ¡No, no aplica!, porque ya tengo en Registro precisamente que he sido Protagonista de uno de estos Programas de Vivienda.

Periodista Alberto Mora

Y los límites de los ingresos es 15,000 córdobas. ¿Ahí no hay quien diga: Ideay, yo ganó 17,000?

Palabras de Fidel Moreno

Insisto, el interés principal en esta etapa, no quiere decir que no pudiésemos, ahorita estamos presentando un Programa que es una oportunidad con una aportación relativamente simbólica. Si calculás costo de terreno y costo de inversión en promedio la Familia va a estar aportando como el 30% de lo que realmente cuestan estos terrenos, además lo vas a estar aportando en 6 años, sin intereses.

Vas a aportar sólo 30% de lo que cuesta, en 6 años, sin intereses, realmente es una enorme oportunidad para todos. Pero no descartamos que podamos tener después otro tipo de Programa a lo mejor para gente que tenga un poquito más de ingresos y que quisieran también tener esta oportunidad, posiblemente tendrían otros costos, pero en este momento el Programa Bismarck Martínez está concentrado a Familias que requieren una vivienda urgente y que además tienen ingresos relativamente bajos y que este tipo de Propuesta les permite una solución para su Familia.

Periodista Alberto Mora

Hay otra situación que se puede presentar, porque también se ha visto, acceden al terreno y después no pagan. Luego dicen: me atraso porque la Alcaldía es Solidaria, ¿ya sabés?, entonces yo tengo necesidad y no voy a pagar, no voy a cumplir con el compromiso de entregar los 20 dólares al mes.

Palabras de Fidel Moreno

Es sumamente importante la Responsabilidad Compartida, o sea, el Contrato que tenés establecido. Bueno, en la Vida es normal

que podás tener ciertos atrasos, pero no es normal que no cumplás con tus obligaciones. Y esto es esencial porque funciona de alguna manera también con presión social. Recordemos que el Programa tiene un componente individual que es mi aportación mensual, pero un componente de mejoras de la urbanización todos los años, y eso tiene que ver con el nivel de aportación que las Familias hacen todos los años.

Entonces va a haber un nivel de presión del entorno mismo, porque si en esta Urbanización hay 5 personas que no están pagando, nosotros no estamos haciendo las

obras complementarias que se requieren y que todos los años nos comprometemos para mejorarlo; eso va a incrementar la presión social. Pero si después de 6 meses yo no estoy haciendo las aportaciones que los Contratos establecen, igualmente las Familias tendrían que dejar el Programa, y lógicamente no es lo que se quiere, por el contrario, el Programa tiene toda la asistencia que se requiere para que sigás en él, para que busqués alternativas, para que trabajemos alternativas y que poda-

mos realmente mejorar tu entorno y tus condiciones de Vida.

Periodista Alberto Mora

Para que la gente esté clara, también hay otro elemento: Aquí tengo la Energía, me voy a pegar. Porque puede ocurrir: No tengo riales, no puedo pagar la luz, me voy a pegar ahí.

Palabras de Fidel Moreno

En este diseño que tenemos precisamente son conexiones legales, tanto de Agua Potable, como de Energía, lógicamente ajustadas a tu consumo, yo tengo una bujía, o tengo dos bujías, eso es todo lo que tengo, entonces lógicamente ajustadas a tu consumo.

Insisto, como te dije antes, vamos a tener asistencia permanente a la Familia. Hombre, tengo 100 o 200 pesos para la luz, no tengo más que eso; bueno, si tenés 100 pesos para la luz lo que podés tener es precisamente esto. Ah, pero tenés 100 pesos para la Luz pero quiero tener una mantenedora, un te-

levisor, un radio, o 10 lámparas... ¡No se puede, lógicamente!

Entonces, parte de la asistencia es acompañar a las Familias a que regularicemos todos los servicios; porque recordemos, el Programa y así lo dice el Programa, son lotes para una Vivienda Digna y Segura, y las condiciones de seguridad están determinadas precisamente por reducir los riesgos de Desastres Naturales, pero también de desastres provocados por las malas prácticas.

Conectarte ilegalmente al Sistema de Electricidad puede provocarte que tengas un accidente,

que tengas un incendio, que perdás los electrodomésticos que tenés. A lo mejor lo único que tenés es un televisorcito viejo y se te va a quemar porque tenés irregularidades en la electricidad. Es decir, el Programa garantiza precisamente estos aspectos.

Periodista Alberto Mora

El Programa no permitirá conexiones ilegales, ni en el tema del agua; porque no es justo que uno pague y el otro no, entonces ahí vienen los problemas.

Palabras de Fidel Moreno

Además, vos diseñás los Sistemas de Agua para una cantidad determinada de conexiones; si hay conexiones adicionales no tenemos agua y nos afecta a todos. Entonces eso es parte de los elementos que tenés que considerar siempre como esenciales para este tipo de soluciones.

Periodista Alberto Mora

Este es un Proyecto que lleva también el componente del orden, Fidel.

Palabras de Fidel Moreno

Uno de los grandes componentes del Programa tiene que ver con que nos enseña a vivir digna y seguramente. Creo que parte de eso es, tengo Derechos como nicaragüense y reivindico mis Derechos, pero también tengo obligaciones, y reivindico esas obligaciones, y a partir de eso entre todos mejoramos las condiciones. Tiene un componente de convivencia esencial, porque estamos creando nuevas Comunidades; entonces son 50 lotes, es una Junta de Vecinos que también debe organizarse.

Otro de los elementos que también están en el Programa es que somos 50 Familias las que vamos a vivir, o 100, 200, 300 Familias que vivimos en este entorno, entonces también nos organizamos, ¿para qué?, Para asegurar los componentes de limpieza. Algunas urbanizaciones van a estar cerca de cauces, van a estar cerca de lugares de cuidado, entonces vamos a organizarnos para atender los Temas de Prevención, Mitigación de Desastres, vamos a organizarnos para ver todos los Temas Epidemiológicos y todo lo que tiene que ver con Salud.

O sea, el Programa tiene además elementos de la Vida cotidiana, de la Vida diaria, y es por eso que creemos que va a ser exitoso, tenemos que hacerlo exitoso, sobre todo porque el Programa reivindica lo que es el Orgullo Nicaragüense: Yo quiero mi Vivienda Digna, mi Vivienda Segura, pero me va a costar, me cuesta a mí, por eso hago una aportación todos los meses y siento que todos los días voy a ir mejorando mis condiciones de Vida.

Creo que reivindica las ganas de superarnos que tiene nuestro Pueblo; es uno de los

elementos que con especial cuidado hemos tenido también que, como vos decís, lo regalado no tiene el sabor que muchas veces tiene el hecho de que sabés que todos los días estás trabajando para mejorarle el techo a tus hijos, a tu Familia, y mejorar tus condiciones de vida.

Periodista Alberto Mora

Estamos claros. Entonces, para los interesados ya hay una Oficina habilitada.

Palabras de Fidel Moreno

A partir de hoy, a las 8 de la mañana, están atendiendo en la Oficina de Programas Sociales de la Alcaldía de Managua. En este primer momento vamos a estar solamente en la Alcaldía Central, en Programas Sociales, atendiendo a las Familias que deseen información o que ya deseen aplicar con sus primeras solicitudes.

Periodista Alberto Mora

Y, ¡ojo!, como dice Fidel, no le agarren la vara a ninguna persona que diga: Si

me das 50 o 100 dólares te consigo el lote; porque eso es mentira.

Palabras de Fidel Moreno

Exactamente. O llegan a hablar en nombre de fulano, en nombre de la Municipalidad, es absolutamente falso; es más, inmediatamente denuncien ese tipo de situaciones para evitar ser víctima de una estafa, que es muy común en estos casos y en cualquier caso, para cualquier gestión te dicen esto no. Creo que es importante cuidar este aspecto, ¡inmediatamente denúncielo! En el único

lugar donde le pueden dar información y es totalmente gratuita la información, la aplicación y la revisión de su Programa, es en Programas Sociales de la Alcaldía de Managua.

Periodista Alberto Mora

Muchas gracias, Fidel, por este momento que nos ha permitido conversar con usted.